

El Área Pública de **CCOO** demanda a la Secretaría de Estado de Función Pública la reactivación urgente de los grupos de trabajo del nuevo Acuerdo marco para el empleo público y servicio a la ciudadanía. Así lo trasladará también en la reunión prevista el 29 de septiembre de la Comisión de seguimiento del citado Acuerdo marco.

Asimismo, **CCOO** considera que urge culminar definitivamente el desarrollo del Acuerdo Marco para una Administración del Siglo XXI, especialmente en lo relativo a la puesta en marcha de la jubilación parcial anticipada del personal funcionario y estatutario, la clasificación profesional prevista en el artículo 76 del EBEP e implantación del Grupo B, así como el desbloqueo de la Ley de Función Pública del Estado.

[Ver noticia completa](#)